

---

**Estados financieros anuales consolidados**



## BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>2.697.387.829,47</b>	<b>2.590.142.176,86</b>
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>2.107.553.378,87</b>	<b>2.082.603.408,09</b>
1. Terrenos y construcciones	1.431.369.914,35	1.419.186.331,66
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	66.726.158,26	66.273.648,92
3. Utillaje y mobiliario	364.228.748,55	357.189.676,70
4. Otro inmovilizado	245.228.557,71	239.953.750,81
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>589.834.450,60</b>	<b>507.538.768,77</b>
1. Cartera de valores a largo plazo	504.328.407,17	474.448.894,28
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	86.364.102,53	107.423.539,53
4. (Provisiones)	-858.059,10	-74.333.665,04
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>512.852.158,24</b>	<b>466.990.800,88</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>8.924.843,53</b>	<b>13.929.942,08</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	8.924.843,53	13.929.942,08
<b>II. Deudores</b>	<b>338.194.677,82</b>	<b>329.892.207,74</b>
1. Deudores presupuestarios	834.530.699,10	806.145.764,32
2. Deudores no presupuestarios	17.053.338,44	5.373.315,63
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	82.323,78	69.005,17
5. Otros deudores	15.178.488,82	14.317.472,37
6 (Provisiones)	-528.650.172,32	-496.013.349,75
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>17.269,42</b>	<b>15.719,71</b>
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	17.269,42	15.719,71
<b>IV. Tesorería</b>	<b>165.715.367,47</b>	<b>123.152.931,35</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>3.210.239.987,71</b>	<b>3.057.132.977,74</b>

(en euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-97.860.166,94</b>	<b>-10.912.637,05</b>
<b>I. Patrimonio</b>	<b>246.543.170,15</b>	<b>631.965.381,31</b>
1. Patrimonio	246.543.170,15	631.965.381,31
<b>III. Resultados del ejercicio anterior</b>	<b>-256.095.176,43</b>	<b>-385.422.211,16</b>
1. Resultados del ejercicio anterior	-256.095.176,43	-385.422.211,16
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>-88.308.160,66</b>	<b>-257.455.807,20</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>2.447.634.156,68</b>	<b>2.290.458.016,49</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>1.759.500.148,53</b>	<b>1.660.499.049,63</b>
1. Obligaciones y bonos	1.759.500.148,53	1.660.499.049,63
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>688.134.008,15</b>	<b>629.958.966,86</b>
2. Otras deudas	687.664.600,21	629.469.747,07
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	469.407,94	489.219,79
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>860.465.997,97</b>	<b>777.587.598,30</b>
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>312.449.250,91</b>	<b>263.027.796,65</b>
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	304.295.838,42	243.039.935,37
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	8.153.412,49	19.987.861,28
<b>III. Acreedores</b>	<b>548.016.747,06</b>	<b>514.559.801,65</b>
1. Acreedores presupuestarios	490.572.877,43	469.245.733,90
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEP	8.529.805,65	6.026.218,31
4. Administraciones públicas	2.862.132,16	2.768.143,04
5. Otros acreedores	42.849.881,35	33.489.853,00
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.202.050,47	3.029.853,40
<b>TOTAL GENERAL (A+C+D)</b>	<b>3.210.239.987,71</b>	<b>3.057.132.977,74</b>

En el ejercicio 2014 se ha modificado el criterio de contabilización de las aportaciones realizadas por cuenta del Estado para las expropiaciones e Infraestructura del Corredor Navarro del TAV; dado que las expropiaciones se realizan por parte del estado y los proyectos e infraestructuras se recepciona, de las empresas, directamente por parte del Estado, no tiene sentido activar una infraestructura en curso pendiente de una posterior entrega al Estado y en su lugar se activa la posición deudora a corto o largo plazo de ADIF, entidad por cuenta de la que se realizan los pagos. Se ha realizado el abono de la cuenta **2320 "Infraestructuras en curso T.A.V."** con cargo a las cuentas 2529740100cfna "Otros Créditos a LP. Deudor ADIF TAV" y 4490740100cfna "Otros deudores NP. Deudor ADIF TAV", en los importes pendientes de cobro. La información recogida en el balance del ejercicio 2013 se ha ajustado, a efectos de facilitar el análisis comparativo.

## CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A) GASTOS		
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>229.744.070,70</b>	<b>212.415.411,99</b>
b) Consumos del ejercicio	229.744.070,70	212.415.411,99
<b>3. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>1.498.671.579,54</b>	<b>1.600.277.162,46</b>
<b>a) Gastos de personal.</b>	<b>1.032.977.096,39</b>	<b>1.021.331.733,15</b>
a.1) Sueldos y salarios	874.215.028,51	871.698.211,73
a.2) Cargas sociales	158.762.067,88	149.633.521,42
<b>b) Prestaciones sociales</b>	<b>78.959.113,60</b>	<b>75.288.924,85</b>
<b>d) Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>32.636.822,57</b>	<b>60.436.085,38</b>
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	32.636.822,57	60.436.085,38
<b>e) Otros gastos de gestión</b>	<b>309.518.168,27</b>	<b>310.404.297,85</b>
e.1) Servicios exteriores	309.470.188,44	310.390.639,69
e.2) Tributos	47.979,83	13.658,16
<b>f) Gastos financieros y asimilables</b>	<b>115.237.098,61</b>	<b>107.154.056,77</b>
f.1) Por deudas	115.162.696,70	107.154.056,77
f.2) Por pérdidas de inversiones financieras (CER's)	74.401,91	
<b>g) Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>-70.656.719,90</b>	<b>25.662.064,46</b>
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.510.607.102,81</b>	<b>1.530.762.770,70</b>
a) Transferencias corrientes	1.386.823.136,69	1.386.665.797,43
c) Transferencias de capital	123.783.966,12	144.096.973,27
<b>5. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>72.785.293,12</b>	<b>78.182.143,69</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	57.243,03	0,00
c) Gastos extraordinarios	48.884.129,00	64.859.171,15
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	23.843.921,09	13.322.972,54
<b>SALDO ACREEDOR (AHORRO)</b>		
	<b>3.311.808.046,17</b>	<b>3.421.637.488,84</b>

<b>HABER</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
B) INGRESOS		
<b>1. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>3.044.641.229,27</b>	<b>2.972.677.375,01</b>
<b>a) Ingresos tributarios</b>	<b>3.028.665.258,04</b>	<b>2.956.568.648,69</b>
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.102.787.974,56	1.086.628.932,76
a.2) Impuesto sobre sociedades	207.896.688,35	164.636.186,75
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	53.050.496,00	90.661.944,23
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	48.626.830,19	54.528.360,92
a.8) Otros impuestos directos	15.613.999,30	26.644.734,82
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	43.476.953,78	39.807.606,50
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.111.942.471,07	985.662.776,92
a.11) Impuestos especiales	431.087.135,91	496.597.550,74
a.15) Tasas por prestación de servicios	14.182.708,88	11.400.555,05
<b>b) Cotizaciones sociales</b>	<b>2.722.244,73</b>	<b>2.955.929,62</b>
<b>c) Prestaciones de servicios.</b>	<b>13.253.726,50</b>	<b>13.152.796,70</b>
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	13.253.726,50	13.152.796,70
<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>127.676.666,99</b>	<b>115.019.374,88</b>
<b>a) Reintegros</b>	<b>27.173.525,20</b>	<b>12.578.217,81</b>
<b>b) Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>35.914.973,78</b>	<b>36.825.421,46</b>
<b>c) Otros ingresos de gestión</b>	<b>44.173.737,73</b>	<b>48.753.884,38</b>
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	44.173.737,73	48.753.884,38
<b>f) Otros ingresos financieros</b>	<b>20.414.430,28</b>	<b>16.861.851,23</b>
f.1) Otros intereses	20.414.430,28	16.861.851,23
<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>44.429.733,79</b>	<b>69.763.843,03</b>
a) Transferencias corrientes	32.434.906,62	46.854.885,99
b) Transferencias de capital	11.994.827,17	22.908.957,04
<b>5. Ganancias e ingresos extraordinarios</b>	<b>6.752.255,46</b>	<b>6.720.933,45</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	434.576,31	1.097.339,51
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	1.897,50	0,01
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	6.315.781,65	5.623.749,20
<b>SALDO DEUDOR (DESAHORRO)</b>	<b>88.308.160,66</b>	<b>257.455.807,20</b>
	<b>3.311.808.046,17</b>	<b>3.421.637.488,84</b>

---

**Remanente de Tesorería**





**REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2014****- 113.284.316,72**

<b>+</b>	<b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>234.355.762,51</b>
+	Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	762.304.657,96	
-	Derechos Difícil recaudación	510.539.944,26	
-	Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	2.107.614,80	
-	Minoración Partidas Pdtes. Aplicar CAT	33.676.317,58	
+	Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	4.157.857,44	
-	Derechos difícil recaudación	3.386.943,61	
+	Ingresos extrapresupuestarios	17.812.135,11	
-	Derechos difícil recaudación	208.067,75	
-	<b>OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>513.355.446,70</b>
-	Ppto. Gastos. Ejercicio corriente	451.070.699,88	
-	Ppto. Gastos. Ejercicios cerrados	31.677.889,71	
-	Gastos extrapresupuestarios	30.606.857,11	
-	Obligaciones y bonos a corto plazo		
-	Devolución Pasivos Financ. c/p		
+	<b>FONDOS LÍQUIDOS</b>		<b>165.715.367,47</b>
	<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>		<b>- 113.284.316,72</b>
	R.T. afecto a Fondo Haciendas Locales	65.502.068,63	
	Desviac. de financ. Acumul. positiv.	5.301.224,49	
	<b>TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO</b>		<b>70.803.293,12</b>
	<b>TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES</b>		<b>- 184.087.609,84</b>



---

**INFORME RELATIVO AL CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2014**

## 1.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

Se considera que la cifra de deudores pendientes de cobro a 31/12/2014 que puedan hacerse efectivos en el ejercicio 2015, asciende a 234.355.762,51€.

El análisis de esta cifra se ha estructurado de la siguiente manera:

1.1 Presupuesto Ejercicio Corriente	215.980.781,32€
1.2 Presupuesto Ejercicios Cerrados.	770.913,83€
1.3 No Presupuestarios	17.604.067,36€

### 1.1 Presupuesto Ejercicio corriente

El análisis de este punto se desglosa en cinco apartados.

Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros	755.980.981,10€
Otros Deudores Presupuestarios	6.323.676,86€
Total	762.304.657,96€
Dudoso cobro deudores CAT	- 509.521.832,29€
Dudoso cobro otros deudores presupuestarios	- 1.018.111,97€
Total	- 510.539.944,26€
Minoración Partidas Pendientes de Aplicar	- 35.783.932,38€

**Presupuesto de Ingresos: Ejercicio corriente 215.980.781,32€**

#### 1.1.1 Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros

De las cifras relativas a este apartado no se dispone del dato de origen de la deuda. Es por esto, que no puede clasificarse en deuda del año y de ejercicios anteriores. Su importe global se ha considerado como deuda del año en la estructura del Remanente de Tesorería. Esto no incide en la calidad de la cifra resultante, dado que, en los deudores de CAT, la consideración de dudoso cobro se realiza sin referencia al año origen de la deuda.

A continuación se presenta el desglose por cuentas que componen este apartado.

Cuenta Mayor	Denominación	Saldo deudor CAT	Saldo acreedor a devolver	Saldo pendiente de aplicar	Total saldo acreedor
4310000001	I.R.P.F.	32.112.687,59	3.947.950,10	8.709.245,91	12.657.196,01
4310000002	Sociedades	8.418.891,18	67.627.829,64	2.683.997,94	70.311.827,58
4310000222*	Soc. Otras Com.	1.132.829,07			-
4310000025	I.R.P.F. no residentes	367.556,15	75.429,57	194.073,18	269.502,75
4310000024	Actualiz. Valores	0,01			-
4310000011	Sucesiones	6.551.761,10	103.267,77	2.356.029,88	2.459.297,65
4310000003	Patrimonio	1.680.037,13	730,12	232.012,83	232.742,95
4310000031	Gravamen s/ revalorización de activos	0,20		0,01	0,01
4310000028	Prod. energ. eléctrica	59.874,57		3.127,25	3.127,25
4310000029	Grandes Superficies	1.117.973,13			-

4310000005	I.V.A	53.366.112,12	174.020.184,54	8.438.150,20	182.458.334,74
4310000007	Imptos. Especiales	1.138.651,63	7.748.011,92	150.630,32	7.898.642,24
4310000555*	I.V.A. Otras Com.	204.055,39	52.461,23	216,00	52.677,23
4310000016	Transporte	492.227,44	63.287,96	13.047,06	76.335,02
4310000012	Transm. Patrim.	3.254.256,11	5.187,69	233.567,49	238.755,18
4310000013	A.J.D.	714.934,55	241,45	260.938,16	261.179,61
4310000023	Primas Seguro	356.680,27	333,90	31.859,45	32.193,35
4310000027	Venta Minor. Hidr.	16.682,69	582.882,53	17.638,14	600.520,67
4310000004	Extinguidos	0,01			-
4310000014	Tasas Juego	1.311.882,94		30.042,72	30.042,72
4310000015	Superf. Minas	4.727,51			-
4310000666*	Sanc. Otras Com.	608.284,41			-
4310000017	Sanc. Y Recargos	15.087.445,96	270,02	193.073,23	193.343,25
4310000026	Inter. Demora	80,24		1.204,59	1.204,59
4310000010	No fiscales	9.655.131,49		17.890,78	17.890,78
4190000100***	Trasp. Ejec. No Pptarios	- 1.844.774,41			-
4310000000	Gestión Ordinaria	20.566.860,42		172.107,72	172.107,72
4360000000	Vía Apremio	514.074.967,26		1.352.780,95	1.352.780,95
4350000000*	Situac. Especiales	20.427.625,19		8.337.421,44	8.337.421,44
4320000000**	Gest. Ordin. Aplaz.	55.851.436,42		198.608,83	198.608,83
4321000000**	Vía Aprem. Aplaz.	9.252.103,33		48.653,50	48.653,50
	TOTAL	755.980.981,10	254.228.068,44	33.676.317,58	287.904.386,02

\* En aras a la trazabilidad y simplificación entre la información recibida de la Contabilidad Auxiliar de Terceros y la utilizada en la elaboración del R. T., estas cuentas, que son consideradas no presupuestarias, se incluyen en este apartado. Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Al cierre del ejercicio, el saldo acreedor de 6.495.047,42€ de la cuenta 5561000004htn refleja unos cobros ya realizados y la compensación del saldo de las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn que asciende a 1.892.491,64€, lo que justifica no contemplar el saldo de la cuenta 5561000004htn compensando los deudores, sino contemplarlo como parte del saldo de acreedores no presupuestarios.

\*\* En las cuentas 4320000000htn "Gestión Ordinaria con Aplazamiento" y 4321000000htn "Deudores en Vía de Apremio con Aplazamiento" se considera únicamente la deuda vencida y aquella cuyo vencimiento se produce a corto plazo, tomando el dato informado por CAT.

\*\*\* El saldo de la cuenta 4190000100cfna "Otros Acreedores no Presupuestarios por gestión de cobros", recoge unos acreedores que surgen como consecuencia del nacimiento de los correspondientes deudores para su tramitación por la agencia ejecutiva, su exigibilidad dependerá en todo caso, de la realización de dichos deudores. Esto supone su minoración tanto a efectos de la cuantificación de los deudores, como de la consideración de los de dudoso cobro. Se considerará, con criterio de prudencia, que los mismos se recogen en el saldo de Deudores No Fiscales.

El saldo acreedor CAT integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2014 y que una vez que entre en el sistema saldará la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2015.

### 1.1.2 Otros Deudores Presupuestarios

La cuenta de mayor 4311000000 "Deudores por derechos reconocidos en dependencias" recoge tanto los Deudores por derechos liquidados del presupuesto corriente, como los deudores de presupuestos cerrados.

Soc.	Saldo 4311	Presupuestos Cerrados	Presupuesto Corriente	Total
ANE	690	0,00	690,00	690,00
CFNA	9.108.736,65	3.630.352,55	5.478.384,10	9.108.736,65
HTN	163,09	0,00	163,09	163,09
INDJ	487.513,95	237.349,69	250.164,26	487.513,95
INM	372	0,00	372,00	372,00
SNE	76.566,93	0,00	76.566,93	76.566,93
SNS	807.491,68	290.155,20	517.336,48	807.491,68
<b>TOTAL</b>	<b>10.481.534,30</b>	<b>4.157.857,44</b>	<b>6.323.676,86</b>	<b>10.481.534,30</b>

### 1.1.3 Derechos de difícil recaudación de deudores de CAT

Los derechos de difícil recaudación de deudores de CAT, se calculan siguiendo los criterios que se vienen utilizando en años anteriores y que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuenta de Mayor	Saldos al 31.12.2014	Saldos al 31.12.2014	%	Provisión
4360000000 Vía Apremio Ordinario	514.074.967,26			
<b>A.Ejecutiva Ordinarias</b>		<b>514.074.967,26</b>	<b>90</b>	<b>462.667.470,53</b>
4350000000 Situaciones Especiales	20.427.625,19			
<b>Situaciones Especiales</b>		<b>20.427.625,19</b>	<b>36</b>	<b>7.353.945,07</b>
4321000000 Vía Aprem. Aplazam.	893.342,10			
<b>A.Ejecutiva Aplazadas</b>		<b>893.342,10</b>	<b>75</b>	<b>670.006,58</b>
4310000000 Gestión Ordinaria	20.566.860,42			
4310000010 No fiscales	9.655.131,49			
4190000100 No Pptarios Gestión Cobro	- 1.844.774,41			
<b>Ordinarias Recaudación</b>		<b>28.377.217,50</b>	<b>25</b>	<b>7.094.304,38</b>
4320000000 Gestión Ordin. Aplazam.	1.685.584,80			
<b>Aplazadas Recaudación</b>		<b>1.685.584,80</b>	<b>25</b>	<b>421.396,20</b>
4310000001 IRPF	32.112.687,59			
4310000002 Sociedades	8.418.891,18			
4310000003 Patrimonio	1.680.037,13			
4310000011 Sucesiones	6.551.761,10			
4310000012 Trans. Patrimon.	3.254.256,11			

4310000013 Actos Jur. Docum.	714.934,55		
4310000023 Primas Seguros	356.680,27		
4310000025 No Residentes	367.556,15		
4310000026 Int. Demora Ent. Col.	80,24		
4310000027 Hidrocarburos	16.682,69		
4310000028 Prod. Energía Eléct.	59.874,57		
4310000029 Grandes Superficies	1.117.973,13		
4310000031 Gravam. Reval. Activos	0,20		
4310000005 I.V.A.	53.366.112,12		
4310000007 Especiales	1.138.651,63		
4310000016 Transporte	492.227,44		
4310000014 Tasas Juego	1.311.882,94		
4310000015 Superf. Minas	4.727,51		
4310000017 Sanciones y Rec.	15.087.445,96		
5540200000 Pend. Aplicar	- 793.624,37		
<b>Total tributarias</b>		<b>125.258.838,14</b>	<b>25</b>
			<b>31.314.709,54</b>
<b>Provisión al 31.12.2014</b>		<b>690.717.574,99</b>	<b>73,77</b>
			<b>509.521.832,29</b>

\* En el saldo de deudores del punto 1.1.1, en lo que respecta a las cuentas 4320000000hntn y 4321000000hntn figura el saldo de deudores vencidos a 31/12/2014 y de deudores con vencimiento en 2015. A la hora de cuantificar el dudoso cobro, tenemos en cuenta únicamente los deudores vencidos.

\*\* Las cuentas 4310000222hntn, 4310000555hntn y 4310000666hntn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004hntn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004hntn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Es por todo ello que no procede su consideración como de dudoso cobro, al estar compensados por el mencionado saldo acreedor.

\*\*\* Aplicando un criterio de prudencia, a la hora de calcular los deudores tributarios de dudoso cobro, consideramos que los ingresos pendientes de aplicar en la cuenta 5540001700hntn se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2015, y por tanto no se minoran de los deudores tributarios.

\*\*\*\* El saldo acreedor en la cuenta 5540200000hntn, se corresponde, según el detalle del informe aportado en el cierre, en un importe de 793.624,37€ con cartas de pago pendientes de aplicar; teniendo en cuenta que según se viene informando en ejercicios anteriores, las cartas de pago se aplican a deudores ya reconocidos, este importe se minorará de los deudores tributarios a la hora de determinar los deudores de dudoso cobro.

\*\*\*\*\* Tal y como se nos indica desde el Servicio de Recaudación, el saldo deudor de la cuenta 4350000000hntn "Deudores en Situaciones Especiales", debe dotarse en un porcentaje similar al del ejercicio 2013. En consecuencia, se toman los datos del año anterior y se obtiene un porcentaje de dudoso cobro por este concepto del 36%, que es el que se aplica al saldo deudor total del ejercicio 2014

#### 1.1.4. Derechos de difícil recaudación de otros deudores presupuestarios.

Los cobros y traspasos a la Agencia Ejecutiva, realizados durante el ejercicio 2014 de otros deudores presupuestarios generados en el ejercicio 2013, han supuesto un 83,90%, por tanto quedan pendientes el 16,10% de los mismos.

Si consideramos que las pautas de cobro en el ejercicio 2015 serán similares a las efectuadas en el ejercicio 2014, hemos de considerar de dudoso cobro el 16,10% de los otros deudores no presupuestarios generados en la ejecución del presupuesto del 2014.

Por tanto, aplicando el porcentaje de dudoso cobro 16,10% a un importe de 6.323.676,86€ el importe de dudoso cobro asciende a 1.018.111,97€.

#### 1.1.5. Minoración de partidas pendientes de aplicar y en formalización.

El saldo acreedor de la cuenta 5540001700htn "Cobros normalizados pendientes de aplicar", se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar, en un importe de 277.209,46€, según informe aportado en el cierre contable. Las cartas de pago pendientes de aplicar se corresponden con ingresos de contraído simultáneo que se aplican al presupuesto de 2015, no obstante su importe forma parte de los fondos líquidos. Dado que forman parte de la financiación del presupuesto de 2015 no constituyen financiación del remanente de tesorería y por tanto hay que descontarlos del mismo. El saldo deudor por un importe de 2.643,69€, se corresponde con aplicación de cobros a regularizar en el ejercicio 2015.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000002cfna "Cobros normalizados no tributarios pendientes de aplicar" asciende a 14.914,22€ y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultáneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2015, por lo que no forman parte del remanente de tesorería.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000003cfna "Cobros fuera de quincena no tributarios pendientes de aplicar" asciende a 36.883,07€ y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultáneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2015, por lo que no forman parte del remanente de tesorería.

El saldo acreedor de la cuenta 5540200000htn "Cobros pendientes de aplicar en dependencias", se corresponde, según el informe aportado en la documentación del cierre, con cartas de pago pendientes de aplicar en un importe de 793.624,37€ y por tanto a deudores no minorados por dicho cobro con aplicaciones de cobro en el ejercicio; tendremos que deducirlos de la financiación del remanente de tesorería, ya que aparecen como deudores y como tesorería.

El saldo acreedor de las cuentas 55409\* "Ingresos Pendientes de Aplicar. Cuentas Especiales de Ingresos", se corresponde con ingresos de contraído simultáneo. Al igual que en los casos anteriores hay que deducirlos del remanente de tesorería. El importe asciende a 984.983,68€

Tal y como refleja el cuadro incluido en el apartado 1.1.1., el desglose de las cuentas de deudores tributarios, recoge un concepto acreedor, "Saldos pendientes de aplicar" que se genera por la falta de contabilización del devengo en el tributo correspondiente. Este importe alcanza la cifra de 33.676.317,58€ y se considera un menor importe de los deudores pendientes de cobro.

El ajuste a realizar en el R. T en este apartado (277.209,46 + 14.914,22 + 36.883,07 + 793.624,37 + 984.983,68 + 33.676.317,58), asciende a 35.783.932,38€.

## 1.2. Presupuesto Ejercicios cerrados.

El análisis de este apartado se subdivide en dos puntos únicamente, ya que como se ha explicado anteriormente los deudores tributarios se consideran en su totalidad del ejercicio 2014.

Deudores Pto. ingresos: Ejercicios cerrados	4.157.857,44€
Deudores de dudoso cobro ejerc cerrados	- 3.386.943,61€
Total	770.913,83€

### 1.2.1 Deudores en departamentos.



Del sistema de información de Presupuestos Cerrados obtenemos el siguiente cuadro:

<b>Cuadro Resumen por Año de la Deuda</b>								
<b>Pendientes de cobro a 31/12/2014</b>								
<b>Soc.</b>	<b>Anteriores</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CFNA</b>	1.959.761,39	159.599,35	201.815,39	98.384,98	202.633,80	346.824,64	661.333,00	3.630.352,55
INDJ						201.787,96	35.561,73	237.349,69
SNS	42.301,92	11.965,15	19.265,79	176.840,01	12.152,24	6.781,01	20.849,08	290.155,20
<b>TOTAL</b>	<b>2.002.063,31</b>	<b>171.564,50</b>	<b>221.081,18</b>	<b>275.224,99</b>	<b>214.786,04</b>	<b>555.393,61</b>	<b>717.743,81</b>	<b>4.157.857,44</b>

Analizando los cobros realizados durante el año 2014 relativos a la deuda a 31/12/2013, se obtienen los siguientes porcentajes de cobro:

<b>% de Cobro del Ejercicio 2014 sobre la Deuda de Ejercicios Anteriores</b>							
	<b>Anteriores</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
% Cobro	0,55	6,94	12,04	36,70	20,33	63,31	31,36
% Dudoso Cobro	99,45	93,06	87,96	63,30	79,67	36,69	68,64

Aplicamos el porcentaje de dudoso cobro en el año 2014 de los derechos del año i a la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2014 de los derechos del año i+1 con lo que se obtiene el siguiente cuadro:

<b>Aplicación del % de dudoso cobro sobre la deuda a 31/12/2014</b>								
	<b>Anteriores</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Importe</b>	1.991.051,96	159.657,92	194.463,01	174.217,42	171.120,04	203.773,92	492.659,35	3.386.943,61

### 1.3 Ingresos No Presupuestarios.

Deudores No Presupuestarios	17.812.135,11€
Deudores No Presupuestarios de dudoso cobro	- 208.067,75€
<b>Total</b>	<b>17.604.067,36€</b>

#### 1.3.1. Deudores por Ingresos No Presupuestarios.

Las cuentas que integran esta agrupación son:

Sociedad Cuenta	Denominación	Saldo
CFNA 4601001001	Deudores en Ctas Repartim.	82.323,78€
CFNA 5881000000	Orden pago a justificar	0,21€
Todas 5883000000	Anticipos de caja fija	295.682,12€
CFNA 5560000000	Operaciones a formal Nómina	10.200,00€
CFNA 4490000001	Otros no Presup. Nómina	121.778,75€
CFNA 5860000001	Nóminas Negativas	372.981,04€
CFNA 5550001000	Remesas pdtes aplicar	-19.660,80€

CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	35.896,68€
CFNA	5660007000	Fianzas a corto plazo	3.419,71€
CFNA	5660014000	Fianzas a corto plazo	1.549,71€
SNS	5660019000	Depósitos Constituidos	12.300,00€
CFNA	4490000100	Otros deudores por gestión cobro	0€
CFNA	4490740100	Otros Cdtos. c/p ADIF-TAV	16.786.769,91
		<b>TOTAL</b>	<b>17.703.241,11€</b>

El saldo deudor en la cuenta 5561000000htn "Operaciones a formalizar" asciende a 14.519.286,25€ dicho saldo no se encuentra debidamente soportado por lo que, aplicando un criterio de prudencia, no se considera como parte de la financiación otorgada por el R. de T.

Las dos cuentas que se relacionan a continuación compensan sus saldos, pues los pendientes de aplicar se corresponden con deudores de nómina negativa que al cierre no se han saldado con unos cobros ya realizados.

CFNA	5860000001	Nóminas negativas	372.981,04€
CFNA	5550001000	Remesas ptes aplicar	-19.660,80€

El saldo de la cuenta 4490740100, se corresponde con las certificaciones de gasto del corredor navarro del T.A.V., admitidas por la Subcomisión Técnica establecida en el Convenio de Colaboración pendientes de cobrar. Este importe encaja en el plan financiero previsto en dicho convenio, por lo que no procede dotar ninguna provisión por dudoso cobro.

Además de las cuentas deudoras, a efectos del cálculo del remanente de tesorería, se incluye como deudor no presupuestario el importe de 108.894,00€ que genera un saldo deudor en la cuenta 4100009000HTN y que se explica con más detalle en el apartado de acreedores.

Por tanto, la cifra total de deudores no presupuestarios asciende a 17.812.135,11€.

### 1.3.2. Deudores de Dudoso Cobro por Ingresos No Presupuestarios.

Los deudores recogidos en el apartado anterior se consideran, atendiendo a su naturaleza, realizables durante el ejercicio 2014, con las siguientes salvedades:

Del importe de deudores de gestión de nóminas 5860000001, deducimos como de dudoso cobro aquellas deudas generadas con anterioridad al 30/06/2014, para las cuales no se haya realizado gestión de cobro en la nómina durante el segundo semestre de 2014. Estos deudores ascienden a 172.171,07€

La cuenta 5420031000 "Deudores Vivienda", que presenta un saldo de 35.896,68€, recoge fianzas de arrendamientos estatales devueltos por cuenta del Estado y que éste nos reintegrará a largo plazo y por tanto se considera de dudoso cobro en el ejercicio 2014.

Si agrupamos los importes identificados como de dudoso cobro obtenemos una cifra de 208.067,75€.

## 2.-. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

La cifra de pendientes de pago que se toma para el cálculo del remanente de tesorería asciende a 513.246.552,70€. El tratamiento que se ha hecho de estos datos ha consistido en estructurarlos en presupues-

tarios de ejercicio corriente y de cerrados y no presupuestarios, ya que, aplicando el criterio de prudencia, los acreedores se consideran en su totalidad obligaciones de pago con vencimiento en el ejercicio 2014.

## 2.1 Acreedores presupuestarios en balance de situación a 31/12/2014

El balance de situación a 31/12/2014, comprende las siguientes cuentas:

• 402 Acreedores por resultas	29.562.992,40€
• 410 Acreedores pagos ordenados (*)	203.099.365,22€
• 413 Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto.	3.655.644,70€
• 420 Acreedores Dev. Ingresos	26.807,56€
• 43 Acreedores tributarios	254.228.068,44€
<b>TOTAL</b>	<b>490.572.878,32€</b>

(\*) El saldo total de las cuentas 410\* asciende según balance a 202.990.471,22€. En el desglose de las cuentas, figura la cuenta 410000900HTN con un saldo deudor de 108.893,10€. Este saldo se compone de un saldo acreedor de 0,90€ por intereses de demora de mayo y por unos cargos duplicados de devoluciones de IVA por importe de 108.894,00€ que se corrigen en 2015. A los efectos de este informe, a estos cargos se les da la consideración de deudores no presupuestarios, por lo que están descontados de la cuenta 410.

Como puede observarse en los siguientes apartados (2.1.1 a 2.1.3), se obtiene la siguiente distribución de saldos:

<b>Presupuesto. Ejerc. Corrte.</b>	<b>451.070.699,88€</b>
Acreedores Pto Ejerc Corriente (apartado 2.1.1)	196.815.823,88€
Acreedores tributarios y por devoluc de ingresos (apartado 2.1.2)	254.254.876,00€
<b>Presupuesto. Ejerc. Crrdos.</b>	<b>31.677.889,71€</b>
Acreedores Pto Ejerc Cerrados (apartado 2.1.1)	31.677.889,71€
<b>Acreedores que incrementan los No Presupuestarios</b>	<b>7.824.288,73€</b>
Acreedores que incrementan los no pptrios. (aptdo. 2.1.3)*	7.824.288,73€
<b>Total Acreed Prespt balanc.</b>	<b>490.572.878,32€</b>

\*Esta cifra se incrementará a la hora de determinar las obligaciones pendientes de pago no presupuestario con las expuestas en el apartado 2.2.

El pendiente de pago recogido en la cuenta 5000000000 "Obligaciones y Bonos a corto plazo" no se incluye como acreedor, debido a que se encuentra previsto en el presupuesto inicial del ejercicio 2015 y por tanto ya tiene su financiación.

2.1.1.- Acreedores presupuestarios informados por los estados de ejecución de Presupuesto Corriente y de Presupuestos Cerrados.

Como puede observarse en el apartado anterior, las cuentas de balance acumulan un saldo acreedor de 490.572.878,32€

De este importe, corresponden a las cuentas 402 “Acreedores por resultas” y 410 “Acreedores pagos ordenados” 232.662.357,62€.

Del estado de ejecución de presupuesto corriente y de presupuestos cerrados, se obtiene el siguiente cuadro de acreedores:

**Año 2014**  
**Cuenta Resumen por Año de las Obligaciones Presupuestarias.**

Pendiente de pago a 31/12/2014							
Soc.	2009 y anter.	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ANE	0,00			88,94	310,95	1.823.847,37	1.824.247,26
CFNA	1.968.766,67	1.480.679,91	67.773,72	867.730,20	27.134.335,84	130.843.923,34	162.363.209,68
HTN	0,00		752,88	3.335,29	313,77	1.912.136,17	1.916.538,11
INBS	0,00				7.261,84	9.249.983,19	9.257.245,03
INDJ	0,00			42,21	53.904,48	1.094.496,03	1.148.442,72
INM	0,00				11.450,59	2.047.521,53	2.058.972,12
INSL	0,00					1.079.965,24	1.079.965,24
INV	0,00					280.401,14	280.401,14
SNE	0,00	1.285,10	324,70	31.354,80	166,47	9.963.731,40	9.996.862,47
SNS	0,00		98,30	15.881,42	32.031,63	38.519.818,47	38.567.829,82
<b>TOTAL</b>	<b>1.968.766,67</b>	<b>1.481.965,01</b>	<b>68.949,60</b>	<b>918.432,86</b>	<b>27.239.775,57</b>	<b>196.815.823,88</b>	<b>228.493.713,59</b>

De este apartado se imputan como Acreedores presupuesto Corriente 196.815.823,88€ y como Acreedores presupuestos Cerrados 31.677.889,71€.

La diferencia entre los 232.662.357,62€ y los 228.493.713,59€, es decir 4.168.644,03€ se imputan como acreedores no presupuestarios.

2.1.2.- Acreedores presupuestarios por saldos acreedores en las cuentas 43\* “Acreedores Tributarios” y 420\* “Acreedores por devolución de ingresos”.

Puede observarse en el cuadro del apartado 1.1.1 de este informe cómo las cuentas de deudores de CAT se han desglosado en saldo deudor y saldo acreedor. El importe de este último asciende a 287.904.386,02€, Este saldo acreedor integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2014 y que una vez que entre en el sistema saldará la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2015.

Se consideran como acreedores los correspondientes al primer concepto y que ascienden a 254.228.068,44€. La cifra correspondiente al segundo concepto, 33.676.317,58€, se consideran como partidas pendientes de aplicar de C.A.T., minorando los derechos de cobro.

Los Acreedores por Devolución de Ingresos, no contemplados en el apartado 2.1.1 dada su naturaleza, suponen 26.807,56€ que se consideran Acreedores presupuestarios del ejercicio corriente.

2.1.3.- Imputación a Acreedores No Presupuestarios

El saldo recogido en la cuenta 413 “Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto.” por un importe de 3.655.644,70€ se considera que forma parte de los Acreedores No Presupuestarios.

Por tanto, se imputa como Acreedores No Presupuestarios, un importe total de 7.824.288,73€ que se corresponde a los puntos 2.1.1 y 2.1.3.

## 2.2 Acreedores No Presupuestarios

Además de la cifra de 7.824.288,73€ que se consideran del apartado anterior, el balance recoge las siguientes cuentas e importes:

• 414 Pagos Ordenados Extrapresup.	1.353.068,62€
• 419 Gestión fondos europeos y EELL	609.351,35€
• 4199 Ctas. Especiales Ingresos	2.845.046,45€
• 4661 Acreedores cta. Repartim.	5.075.407,85€
• 47 Entidades públicas acreedoras:	2.862.132,16€
• 5560 Oper. Formal.:	954,66€
• 5561 Oper. Formal. HTN	6.601.825,82€
• 5562 Otras Oper. Formalizar	232.731,00€
• 5600 Fianzas y depósitos recibidos	2.852.792,99€
• 561 Depósitos Recibidos c/p	349.257,48€
<b>TOTAL</b>	<b>22.782.568,38€</b>

Así mismo no se consideran las cuentas 5060\* Intereses a corto plazo de la deuda, que presentan un importe de 53.583.312,37€ ni las cuentas 5270\* Intereses a c/p de préstamos por un importe de 8.153.412,49€, por tener su financiación en el presupuesto del ejercicio 2015.

El importe total de Acreedores No Presupuestario analizado supone 30.606.857,11€.

## 3.- FONDOS LIQUIDOS

El balance de situación a 31/12/2014, comprende las siguientes cuentas:

520	Líneas de crédito (saldo deudor)	8.977,13€
570/571	Cuentas corrientes	280.791,77€
57109*	Cuentas Especiales Ingresos	9.756.312,98
577	Cuentas de Inversión	155.669.285,59€
	<b>Total</b>	<b>165.715.367,47€</b>

## 4.- REMANENTE DE TESORERIA

Atendiendo a los apartados anteriores, el Remanente de Tesorería Total a 31/12/2014 arroja una cifra de - 113.284.316,72€

### 4.1.-Remanente de Tesorería Afectado.

#### 4.1.1.- Fondo de Haciendas Locales

El Remanente de Tesorería afecto al FHL a 31 de diciembre de 2014 asciende a 65.502.068,63€

El Remanente de Tesorería es uno de los aspectos sobre los que preceptivamente debe informarse en las Cuentas Generales. Para su cuantificación es fundamental conocer las desviaciones existentes entre el volumen de financiación finalista recibida y la realización de los gastos que esta financiación debe cubrir. Estas diferencias positivas constituyen lo que se denomina "Remanente Afecto"

En el caso del Fondo de Haciendas Locales, el artículo 123 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra establece el mecanismo por el que las Entidades Locales participarán en los tributos de Navarra. Este mecanismo consiste en transferencias, corrientes y de capital, realizadas desde el presupuesto de gastos, y se señala expresamente que las dotaciones no utilizadas “pasarán a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente”. En cuanto a la cuantía de esta participación, debe figurar en cada Ley de Presupuestos Generales, pero se determina, para un periodo de cuatro años, en una Ley Foral que debe remitir el Gobierno de Navarra en el segundo año de mandato municipal. En lo que respecta a las transferencias de capital, para el periodo 2009-2012, la Ley Foral 19/2008, de 20 de noviembre establece los siguientes importes, en euros, para cada ejercicio:

2009	56.197.537
2010	57.602.474
2011	59.042.536
2012	60.518.599

Estos importes han coincidido siempre con las dotaciones iniciales de las partidas de código económico 7600, salvo para el ejercicio 2012, para el que la Ley Foral 18/2011, de 30 de noviembre, modificó la consignación, estableciendo los 36.914.149 euros que figuran como presupuesto inicial de ese año.

El marco jurídico en el que se desenvuelve la gestión del Fondo de Haciendas Locales configura un mecanismo genuino de financiación afectada: las cuantías señaladas para cada año de acuerdo con lo que estipula la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, representan el importe de los impuestos de Navarra, cuya liquidación se recoge en el presupuesto de ingresos de la Administración de la Comunidad Foral, que corresponde a las Entidades Locales, y que se deben aplicar a los conceptos de gasto susceptibles de ser financiados con estos fondos, y proporciona el soporte jurídico suficiente para justificar una excepción al principio de desafectación entre ingresos y gastos presupuestarios, recogidos en el vigente Plan General de Contabilidad Pública. Como consecuencia de esta afectación, la tesorería que genere la diferencia entre los ingresos afectados y los gastos que deben financiar queda como importe disponible para atender, en un ejercicio posterior, conceptos de la misma naturaleza, lo que constituye un “Remanente de Tesorería Afecto”, a diferencia de lo que ocurre con los remanentes de tesorería que resulten de la ejecución presupuestaria ordinaria, que conforman un remanente de tesorería cuya aplicación puede ser un recurso presupuestario más.

Desde el punto de vista de la gestión presupuestaria, la utilización del Remanente Afecto existente se realiza a través de una ampliación de crédito en las partidas de gasto, financiada con los mayores ingresos derivados de la aplicación de este Remanente (obviamente no se podrá ampliar el crédito por un importe superior al del Remanente existente). Al final del ejercicio, el importe no ejecutado en las partidas presupuestarias de código 7600 incrementan el Remanente Afecto, cumpliéndose así fielmente lo previsto en la Ley Foral de Haciendas Locales, en el sentido de que los importes no utilizados pasan a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente, tal y como se concreta en la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2012, que recogía lo siguiente:

*Durante la vigencia del Plan de Infraestructuras Locales para el periodo 2009-2012, los créditos aprobados por el Parlamento de Navarra, que integren el Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de Navarra en su vertiente de transferencias de capital no utilizados presupuestariamente al cierre del ejercicio o que tengan su origen en las economías de ejercicios cerrados, tendrán la consideración de remanente de tesorería afecto*

*Estos créditos se asignarán conjuntamente con el crédito presupuestario de cada ejercicio del Plan 2009-2012, en función del ritmo presupuestario y de la ejecución de dichos fondos, pudiendo, en su caso y en función de dicho ritmo, asignarse a ejercicios siguientes, manteniendo siempre la cuantía global total*

En el año 2012, que era el último año para el que estaban señaladas las cuantías de la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra, se aprobaron dos leyes forales con gran repercusión en el Remanente de Tesorería existente al final de 2013:

- En primer lugar, la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, por la que se prolonga la vigencia y se modifica la Ley Foral 16/2008, de 24 de octubre, del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009-2012. En el artículo primero de esta Ley Foral se señala lo siguiente:

*Se prolonga la vigencia del Plan de Inversiones Locales, hasta la aprobación de un nuevo Plan, de forma que con cargo a los fondos del actual Plan de Inversiones Locales, podrán adquirirse compromisos de gasto y autorización de los mismos a fin de completar la relación de obras incluidas y en reserva en el actual Plan de Inversiones, así como las que se incluyan mediante los procedimientos de reconocida urgencia y emergencia*

- En segundo lugar, la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013 y 2014. En esta Ley Foral cabe destacar su exposición de motivos, en la que se justifica que no se señalen cuantías para las transferencias de capital porque la Ley Foral 3/2012 ya permitía financiar las actuaciones recogidas en el Plan de Infraestructuras Locales.

A la vista de lo anterior, cabe señalar que, para el ejercicio 2013, 2014 y 2015 las dotaciones iniciales de las partidas que figuren encuadradas en el código económico 7600 no responden a la plasmación de una “financiación afectada” proveniente de los impuestos liquidados en ese ejercicio, pues falta el requisito fundamental de haber sido establecidas específicamente en una Ley Foral, tal y como señala la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra. Y más aún, su ausencia no obedece a una omisión que podría dar pie a diferentes interpretaciones auspiciadas por la situación de prórroga presupuestaria; en el preámbulo de la Ley Foral donde se establecen las cuantías del Fondo de Transferencias Corrientes ya se señalan las causas de no recoger las cuantías de las Transferencias de Capital, lo que permite considerar que la ausencia de determinación de la cuantía ha sido una decisión deliberada, orientada al progresivo consumo del actual Remanente Afecto.

Queda claro, por consiguiente, que para los ejercicios 2013, 2014 y 2015 la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra se circunscribe a lo que señala expresamente la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013, 2014 y 2015, y no puede considerarse que, durante esos años, los impuestos realizan aportación alguna a la financiación de las actuaciones recogidas en el Plan de Inversiones Locales. Por consiguiente, las obligaciones reconocidas en 2014 en partidas de código económico 7600 del presupuesto de gastos para financiar actuaciones incluidas en el Plan de Inversiones Locales se han financiado en su totalidad con el importe del Remanente Afecto, pues tal y como establece la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, su financiación presupuestaria corre a cargo del Fondo de Haciendas Locales, disminuyéndose la cuantía de este Remanente por el importe de dichas obligaciones reconocidas.

Así, el Remanente Afecto a final de 2014 será el resultado de restar, de la cifra existente al principio del ejercicio (78.608.539,27 euros), el importe de las obligaciones reconocidas durante ese ejercicio en partidas de código económico 7600, que asciende a 13.622.963,44 euros. Este resultado debe incrementarse con el importe de las economías generadas en la ejecución de proyectos, que en 2014 supuso un importe de 516.492,80 euros. La evolución del Remanente Afecto en los últimos ejercicios se recoge en la siguiente tabla:

Ejercicio	Rte. Tesor. Inicial	Aplicado al Presupuesto	Economías 7780000000 cfna	Inejecución en el año
2011	39.299.977,48	4.001.481,85	5.459.492,70	49.383.388,45
2012	90.141.376,78	6.147.550,26	2.526.959,52	10.327.219,33
2013	96.848.005,37	18.796.785,97	557.319,87	--
2014	78.608.539,27	13.622.963,44	516.492,80	
2015	65.502.068,63			

#### 4.1.2.- Desviaciones de Financiación Positivas en Proyectos de Gastos con Financiación Afectada.

Analizados los proyectos de gasto con financiación afectada recogidos en el sistema, hay que tener en cuenta las siguientes matizaciones:

- En los proyectos de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, se han incluido gastos de personal, que por estar imputados a partidas del Servicio Navarro de Salud, no pueden asignarse a los proyectos.
- En determinados proyectos, se ha analizado la desviación de forma conjunta, ya que al contabilizar los ingresos correspondientes, se han imputado en su totalidad a un único elemento pep, en lugar de repartirlo entre los distintos elementos que configuran el proyecto.
- En los proyectos del Servicio de Patrimonio, referentes a herencias, no se toman los datos obrantes en el sistema, ya que según establece el informe del Servicio de Patrimonio de fecha 09/02/2015, existen herencias recibidas en el ejercicio 2010, que no estaban incorporadas a proyectos de gasto y por tanto no se recogen en el sistema, pero cuya afectación al legado es obvia por ley. El importe total recogido en dicho informe asciende a 873.579,35€.

Con estas connotaciones, los datos que se toman en cuenta para el remanente de tesorería se presentan en la siguiente tabla:

Elemento pep	Desviación Acumulada	
	Positiva	Negativa
E-07/000009-02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	1.548.298,78	
E-07/000010-01 MEJ VALORES ECON BOSQUES		10.770,82
E-07/000011-01 INFRAESTRUCTURAS FORESTALES		121.538,37
E-07/000012-01 AYUDAS NATURA 2000	4.054,75	
E-07/000014-01 PRIMERA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	1.080.130,73	
E-07/000015-01 RECUP FORESTAL Y ACCIONES PREVENTIVAS	51.227,07	
E-07/000016-01 INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS	313.940,59	
E-07/000017-01 PLANES DE LA RED NATURA 2000		71.935,53
E-07/000017-02 CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y VALORIZ		33.988,14
E-07/000017-03 RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL		4.966,16
E-07/000018-01 INSTALACION JOVENES AGRICULTORES		264.160,00
E-07/000019-01 JUBILAC. ANTICIPA. AGRICUL.Y TRABAJA	70,82	
E-07/000021-01 MODERNIZACI. EXPLOTACIONES AGRARIAS		165.716,43
E-07/000022-01 INDEMNIZACION COMPENSATORIA MONTAÑA		39.269,34
E-07/000024-01 DIVERSIF. HACIA ACTIVIDADE. NO AGRARIAS	0,48	
E-07/000026-01 ESTRAT.DE DESAR.LOCAL S/COMPETITIVIDAD		65.823,98
E-09/000002-02 Subvenciones para inversiones		1.030.845,30
E-09/000002-03 Subvenciones empresas economía social	30.185,67	
E-09/000003-01 Conciliación vida laboral y familiar	0,00	
E-09/000003-02 Formación e inserc. laboral inmigrantes	0,00	
E-09/000003-03 Reinserción laboral dificultad empleo	103.642,47	
E-09/000003-04 Costes salariales discapacitados CEE		
E-09/000003-05 Ayudas contratac.colect.desfavorecidos		
E-09/000003-06 Subv.EELL ESAL cont.desemp.PO FSE207-13		
E-09/000009-01 ATLANT-KIS GASTOS DIRECTOS		16.676,43
E-09/000009-02 ATLANT-KIS GASTOS INDIRECTOS		
E-09/000025-01 EURIS INTERREG IV C		99.626,60
E-10/000029-01 SUBVENCIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS		54.421,78
E-10/000031-01 Ejecución y seguimiento FEDER 2007-2013		1,63



E-10/000031-02	Evaluación, comunicación FEDER 2007-2013		
E-10/000031-03	Otro Personal		
E-10/000037-01	Preparación, ejecución y seguimiento		6.044,26
E-10/000040-01	MANUNET GTOS. DIRECTOS	3.300,93	
E-10/000040-02	MANUNET GTOS. INDIRECTOS		
E-11/000045-01	MICRORRED		431.082,25
E-11/000047-01	Palacio Goñi-Pyto. POCTEFA		57.347,24
E-12/000052-01	ICT 4 EVEU		8.513,37
E-12/000056-01	Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Directos		15.000,00
E-12/000056-02	Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Indirectos		1.422.355,49
E-12/000059-01	Plan Nacional de Drogas	129.514,49	
E-13/000070-01	Proyecto CIB-Final PO FEDER 2007-2013 NA		377.478,41
E-13/000074-01	AGROINTEGRA		17.425,80
E-13/000074-02	AGROINTEGRA700		9.181,25
E-13/000074-03	AGROINTEGRA720		300,22
E-14/000077-01	Becas Práct. Intern. FSE-YEI 2014-2020		46.268,29
E-14/000078-02	Internacionalización agrupada		114.334,11
E-14/000078-03	Servicios especializados internacionaliz		62.750,00
E-14/000082-01	PIREMOBV		25.453,00
E-14/000083-01	PUENTE DE ZUBIRI		42.880,18
E-14/000084-01	GALLIPIENZO		175.735,96
E-14/000085-01	VESOLLA		172.278,77
E-14/000086-01	CASTILLO DE OLITE		162.499,96
E-14/000087-01	PROYECTOS I+D		1.386.011,01
E-14/000089-01	MANCOMUNADOS I+D		571.556,94
E-14/000092-01	BECAS PIN Prácticas empresas navarras		21.838,60
E-14/000093-01	PO FEDER 2007-2013(MONASTERIO DE FITERO)		443.100,25
E-14/000095-01	EFIDISTRICT FWD DIRECTOS		5.393,86
E-14/000095-02	EFIDISTRICT FWD INDIRECTOS		1.325,96
E-14/000097-01	PO FEDER 2007-2013 STO.SEPULCRO ESTELLA		143.966,64
E-14/000098-01	SAFER PYRENEES	57.863,41	
E-14/000098-03	SAFER PYRENEES	17.046,36	
E-14/000102-01	FORMACIÓN EN CENTROS PROPIOS		79.901,00
E-14/000102-02	FORMACIÓN OBTENCION CERTIF.PROFESIONALID		648.616,12
E-14/000102-03	SUBV. CONTRATACIÓN JÓVENES POR EELL		323.327,54
E-14/000103-01	PO FEDER 2007-2013 HORREO EN ORBAITZETA		31.682,81
E-14/000106-01	EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO FSE 2014-2020		962.156,45
E-14/000108-01	Promoc. Auton. Resid. Valle Roncal	240.000,00	
E-14/000108-02	Piscin. Terap. Centro San José	64.000,00	
E-14/000110-01	Edición Libros Historia del Terrorismo e	80.000,00	
E-14/000111-01	Adquisición fondos biblioteca Elizondo	20.000,00	
E-14/000112-01	USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	363.457,52	
E-14/000115-01	Implant. Formac. Profes. Básica FSE	320.911,08	
E-14/000116-01	Prog.400 FSE-YEI PO EJ 2014-2020-PCPI		1.089.993,84
E-14/000116-02	Prog.410 FSE-YEI PO EJ 2014-2020-PCPI		477.718,58
E-14/000116-03	Prog.426 FSE-YEI PO EJ 2014-2020-PCPI		142.287,58
	Proyectos Servicio Patrimonio	873.579,35	
TOTAL		5.301.224,49	11.455.546,23



---

**Comentarios a los estados financieros**



## **Comentarios al Balance de Situación**



## ACTIVO

### INMOVILIZADO

#### INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende su importe a 2.107,55 millones de euros (2.135,54 millones en 2013). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
2200 -	Terrenos y bienes naturales	114.523.544	119.789.555
2210 -	Edificios y otras construcciones	1.285.114.892	1.292.670.876
222/3/4 -	Maquinaria e instalaciones	76.324.441	76.798.210
2280	Elementos de transporte	25.363.015	26.266.888
2260 -	Mobiliario	282.253.617	286.832.465
2270 -	Equipos procesos información	103.563.125	106.289.020
229/226 -	Otro inmovilizado material	175.912.878	179.996.882
2290 -	Polígonos industriales en construcción	19.547.896	18.909.483
2320 -	Infraestructuras en curso T. A. V.	52.941.256	0
<b>Total</b>		<b>2.135.544.664</b>	<b>2.107.553.379</b>

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de “Inmovilizado pendiente de aplicar”, que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

Respecto al ejercicio anterior, hay que señalar que se ha modificado el criterio de contabilización de las aportaciones realizadas por cuenta del Estado para las expropiaciones e Infraestructura del Corredor Navarro del TAV; dado que las expropiaciones se realizan por parte del estado y los proyectos e infraestructuras se receptiona, de las empresas, directamente por parte del Estado, no tiene sentido activar una infraestructura en curso pendiente de una posterior entrega al Estado y en su lugar se activa la posición deudora a corto o largo plazo de ADIF, entidad por cuenta de la que se realizan los pagos. Se ha realizado el abono de la cuenta **2320 “Infraestructuras en curso T.A.V.”** con cargo a las cuentas 2529740100cfna “Otros Créditos a LP. Deudor ADIF TAV” y 4490740100cfna “Otros deudores NP. Deudor ADIF TAV”, en los importes pendientes de cobro.

El resto de las partidas, con la salvedad de una pequeña disminución de Polígonos Industriales, se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

“Edificios y otras construcciones”.....	7.555.984 euros.
“Terrenos y bienes naturales”.....	5.266.012 euros.
“Mobiliario”.....	4.578.848 euros.
“Otro inmovilizado material”.....	4.084.004 euros.

En “**Edificios y Otras Construcciones**”, el gasto más importante proviene de las actuaciones llevadas a cabo en las obras del Plan Navarra 2012, “Obras remodelación quirófanos” (2,9 millones de euros). Muy significativa resulta así mismo la inversión realizada en las obras del Plan Navarra 2012 Nuevos centros y obras del Departamento de Educación” 1,9 mill euros (Nuevo IESO Ezcaba /Pamplona 1,2 millones de euros). Por último destaca la inversión en “Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra”.

En “**Terrenos y bienes naturales**” El gasto se corresponde en su mayor parte con expropiación de terrenos para infraestructuras viarias 2,8 millones de euros y para la UPNA 1,12 millones de euros.

Las inversiones en “**Mobiliario y equipamiento**” se han concentrado en el Departamento de Educación, en el Plan Navarra 2012 de “Equipamiento en Centros Públicos” y en “Centros públicos de Formación profesional” 1,12 millones de euros y “Equipamiento medico y mobiliario” del SNS 3,5 millones de euros.

En “**Otro inmovilizado material**”, el gasto más importante lo realiza el Servicio Navarro de Salud en “Plan Navarra 2012 Equipamiento de Urgencias” y Otros Equipos Médicos 2,4 millones de euros, y el Departamento de Educación en el Programa de Gratuidad de Libros de Texto 1,5 millones de euros.

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se ha practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

### Bienes de dominio público

No se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2014 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 36.517.645 euros. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
Carreteras e infraestructuras de transporte	50.534.981	35.264.691
Otras obras públicas	2.754.379	1.252.954
<b>Total</b>	<b>53.290.907</b>	<b>36.517.645</b>

### INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras permanentes suman 589,83 millones de euros, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 459,88 millones de euros. Su desglose es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
2501 - Acci. Sociedades públicas CFN	471.546.670	504.317.670
2520 - Préstamos l/p corporaciones	14.087.207	13.096.854
2420/2522/2570 – Préstamos y otros créditos a empresas públicas	20.631.265	28.946.505
5420 - Préstamos montepío func. municipales	18.064.495	18.069.704
2503 – Otras acciones y participaciones	2.902.224	10.737
2523/2524 - Préstamos l/p empresas privadas	3.263.862	2.597.324
252460- Préstamos l/p famil, empleados	439.875	438.375
2529 – Otros Préstamos l/p	3.274.208	23.215.340
2950/70 - Provisión depre. inver.fin.perma.	(74.333.665)	(858.059)
<b>Total</b>	<b>459.876.141</b>	<b>589.834.451</b>

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance.

#### Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra (cuentas 2520)

Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
Préstamos para obras municipales	481.218	371.553
Préstamos para pastizales en comunales	3.308	1.654
Préstamos para promoción industrial	39.803	39.803
Préstamos para promoción turística	12.487.500	11.700.000
Préstamos para construcción viviendas	594.568	503.034
Otros Préstamos	480.810	480.810
<b>Total</b>	<b>14.087.207</b>	<b>13.096.854</b>

Los “**Préstamos para obras municipales**”, se corresponden con un anticipo a largo plazo concedido al Ayuntamiento de Aras.

El epígrafe “**Préstamos para pastizales y comunales**” se corresponde con el saldo pendiente a 31/12/2014 del préstamo concedido al concejo de Saldise (Olo).

Los “**Préstamos para promoción industrial**” se corresponden con los concedidos a un Ayuntamiento, un concejo y una Mancomunidad, destacando por su importe los del Ayuntamiento de Andosilla (16,9 miles de euros).

En los “**Préstamos para promoción turística**” recoge los concedidos al Ayuntamiento de Tudela (11.250 miles de euros) y al Ayuntamiento de Villava (450 miles de euros).



Los “**Préstamos para construcción viviendas**” corresponden al Ayuntamiento de Tudela en su totalidad.

El epígrafe “**Otros préstamos**” recoge un préstamo al Ayuntamiento de Berriozar por importe de 480.810 euros.

#### **Préstamos Montepío Funcionarios Municipales (cuenta 5420)**

Recoge los importes anticipados del montepío de funcionarios municipales (18.069.704 €), a devolver al ejercicio siguiente; ejercicio en el que se generan nuevos importes anticipados, lo que hace considerar esta cuenta como un préstamo a medio y largo plazo

#### **Préstamos y otros créditos a empresas públicas (cuentas 2420/2522/2570)**

Los “**Préstamos a empresas públicas**” recoge el saldo de financiación de infraestructuras agrarias gestionada en la actualidad por la empresa pública Riegos de Navarra S.A. (1.336.676 €), el anticipo reintegrable a la Fundación Investigación y Desarrollo en Nanotecnología. (300.061 €), el aplazamiento del pago de la enajenación de inmovilizado a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) (18.693.097 €), el anticipo económico en concepto de usos expectantes concedido a CANASA mediante Orden Foral 250/2014 de 4 de agosto. (8.500.000 €) y los intereses devengados con vencimiento a partir del 2027 de dicho anticipo (116.671 €)

#### **Préstamos a largo a empresas privadas (cuentas 2523/2524)**

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-12-13</b>	<b>Saldo 31-12-14</b>
Préstamos para venta terrenos	1.256.736	1.058.854
Préstamos a empresas en crisis	1.719.864	1.274.464
Préstamos para promoción viviendas	287.262	264.006
<b>Total</b>	<b>3.263.862</b>	<b>2.597.324</b>

Los “**Préstamos para venta de terrenos**” benefician a un número de 9 empresas, de las que 1 mantiene un saldo pendiente de devolución de 406 miles euros, 3 entre 100 y 200 miles de euros y el resto de menos de 100 miles de euros.

Los “**Préstamos a empresas en crisis**” benefician a 1 empresa con un saldo de 334 miles de euros 3 empresas, que registran un saldo entre 150.000 y 300.000 euros cada una y 4 empresas con un saldo inferior a los 150.000 €.

Los “**Préstamos para promoción de viviendas**” recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública NASUVINSA, se corresponde principalmente con un préstamo de 260 mil euros.

#### **Prestamos a medio y largo plazo a familias y empleados (cuentas 252460)**

Recoge los anticipos de nómina del GN, anticipos que ascienden a 438.375 €.

#### **Otros prestamos a medio y largo plazo (cuentas 2529)**

Estas cuentas recogen el saldo vivo de un préstamo a medio y largo plazo a la Real Casa y Colegiata de Roncesvalles (2.250.000 €), un préstamo concedido a la UPNA para el desarrollo del proyecto “Campus Iberus” (886.569 €) y los pagos anticipados, por cuenta de ADIF, para la construcción del Corredor Navarro del T. A. V., que están pendientes de ser conformados por parte la subcomisión técnica establecida en el convenio de colaboración entre la Admon General del Estado, la Admon de la CFN y ADIF, de 9 de abril de 2009, para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza- Pamplona (20.078.771 €).

### Inventario de acciones de sociedades públicas de la C.F.N. (cuenta 2501)

Nominal	SITUACION A 31-12-13			ALTAS/BAJAS EN 2014		SITUACION A 31-12-14		
	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.	Nº ACCS	IMPORTE	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.
1.000,00 Corporación Pública Empresarial de Navarra	453.537	100,00	471.546.670	43.500	43.500.000			
				4.271	4.271.000			
				-15.000	-15.000.000	486.308	100,00	504.317.670
<b>TOTALES</b>			<b>471.546.670</b>	<b>32.771</b>	<b>32.771.000</b>	<b>486.308</b>	<b>100,00</b>	<b>504.317.670</b>

En esta cuenta se recogen las acciones de las sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra definidas en el artículo 2 letra f, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el ejercicio 2014 se procede a dos ampliaciones de capital en la Corporación Pública Empresarial de Navarra, la primera en enero de 2014, mediante la emisión de 43.500 acciones de 1.000 euros de nominal cada una y la segunda el 19 de diciembre, mediante la creación de 4.271 acciones de 1.000 euros de nominal cada una, ambas suscritas íntegramente por la Comunidad Foral de Navarra. Así mismo, mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 10 de diciembre de 2014, y Orden Foral 487/2014 se redujo capital de la sociedad pública CEPEN reintegrando al GN 15.000.000 € de las aportaciones de capital realizadas.

### Inventario de otras acciones y participaciones (cuenta 2503)

NOMINAL	TÍTULO	NºACC.	%S/TOT.	IMPORTE	ALTAS/BAJAS EN 2014	ALTAS/BAJAS EN 2014	IMPORTE
AL 31.12.13		AL 31.12.13	AL 31.12.13	AL 31.12.13	Nº ACCS	IMPORTE	AL 31.12.14
1.100,00	TRAGSA	1	0,0034	4.586			4.586
	Fondo Carbono FC2E	246.122	6,5359	2.897.638		1.803 -2.899.441	0
	EUA's European Union Allowances				925	6.151	6.151
	<b>TOTAL</b>			<b>2.902.224</b>		<b>-2.891.487</b>	<b>10.737</b>

Con fecha 12 de diciembre de 2014, se vendieron los CER's por un importe total de 6.153,05 €, a 0,025 € el CER, y se adquirieron 925 EUA's por un importe de 6.151,25 €, a 6,650 € el EUA. La cotización del EUA a fecha 31 de diciembre de 2014 fue de 7,24 €. La pérdida realizada en la venta se cubre con la aplicación a su finalidad de la provisión dotada por un importe de 2.818.886,04 €

### Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes (cuenta 2970)

Las provisiones están calculadas según los fondos propios de los estados financieros consolidados presentados por la sociedad pública Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U al cierre del año 2014, la cifra de fondos propios consolidados correspondientes al ejercicio 2013 de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria S. A. (TRAGSA) y el valor de mercado de los 925 EUA's al 31/12/2014. Así mismo se ha dotado una provisión por el 100 % de las aportaciones realizadas por cuenta de ADIF en la construcción del Corredor Navarro del Tren de Alta Velocidad, que habiéndose analizado por la Subcomisión Técnica establecida en el Convenio de Colaboración de 9 de abril de 2009, no han sido conformadas y aprobadas por dicha Subcomisión.

La provisión de 858.059 euros, corresponde en su totalidad al gasto del Corredor Navarro del T. A. V. activado en "Otros créditos a LP Deudor ADIF. TAV" que no han sido conformados por la Subcomisión Técnica establecida en el convenio de colaboración.

## ACTIVO CIRCULANTE

### EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2014 de las cuentas de existencias de las sociedades ISPyL y SNS.

Su distribución por conceptos y OAAA es la siguiente:

CTA	CONCEPTO	ISPyL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	555.825,38	*987.385,00	1.543.210,38
3710000010	Fármacos	0,00	4.975.009,68	4.975.009,68
3711 000000	Material sanitario de consumo	0,00	1.702.509,64	1.702.509,64
3712 000000	Comestibles	0,00	83,35	83,35
3713 000000	Instrum. y pequeño utillaje sanitario	0,00	256.248,46	256.248,46
3714 000000	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario	0,00	3.729,69	3.729,69
3715 000000	Ropería	0,00	42.878,64	42.878,64
3717 000000	Otro material consumo y reposición	165,58	401.008,11	401.173,69
	<b>TOTAL</b>	<b>555.990,96</b>	<b>8.368.852,57</b>	<b>8.924.843,53</b>

\*Las existencias de productos químicos soportadas por SNS ascienden a 496.419,93 €, además de estas, figuran en la división ISPyL dentro de SNS unas existencias de 490.965,07 € cuya responsabilidad de gestión corresponde al ISPyL. Al cierre de las Cuentas Generales se está analizando esta circunstancia y planteando las correcciones oportunas, correcciones que se realizarán en el ejercicio 2015.

### DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 834.530.698,94 euros, un 3,52 % más que al cierre del ejercicio de 2013, que a su vez se incrementó un 7,45 % respecto al ejercicio 2012 y este un 12,84 % respecto al ejercicio 2011.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
4311 - Deudores en Departamentos	11.213.267	8.636.760
4310 - Deudores en gestión ordinaria	145.842.477	158.219.623
432& - Deudores con aplazamiento	189.917.826	172.628.471
4360 - Deudores en vía de apremio	480.209.163	514.074.967
4350 - Deudores situac. especiales	20.233.661	20.427.625
<b>Suma deudores</b>	<b>847.416.394</b>	<b>873.987.447</b>
A minorar:		
5852 - Intereses y recargos no devengados	(40.206.835)	(38.336.760)
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	(1.063.795)	(1.119.987)
<b>Total deudores presupuestarios</b>	<b>806.145.764</b>	<b>834.530.699</b>
5&&& - Otros deudores	19.759.793	32.314.151
4900 - Provisión para insolvencias	-496.013.350	-528.650.172
<b>Total Deudores</b>	<b>329.892.207</b>	<b>338.194.678</b>

\*Se adapta el ejercicio 2013 a la reclasificación de las cuentas 05 y 09 del CAT

Los denominados "Deudores en gestión ordinaria" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
Impuesto sobre la renta	22.827.589	32.112.688
Impuesto sobre sociedades	9.428.894	8.418.891
Impuesto sobre el valor añadido	57.875.970	53.366.112

Los deudores en gestión ordinaria aumentan en un 8,49 %, respecto al ejercicio 2013, originando este incremento el de deudores de IRPF con un 40,87% (en el 2013 una disminución del 1,50%), pese a la disminución los deudores de Sociedades en un 10,71 % (en el 2013 una disminución del 46,79 %); y de los deudores por IVA en un 7,79 % (un aumento del 0,52 % en 2013).

Los deudores en vía de apremio han aumentado en 33,87 millones de euros, es decir, un 7,05 % respecto al 2013. Los deudores con aplazamiento han experimentado una disminución de 17,29 millones de euros, un 9,10 % superior al ejercicio 2013.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 26,08 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2014, porcentaje similar al del ejercicio anterior (23,89 % en el ejercicio 2013).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales y los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra representan 509,52 millones de euros (476,23 millones de euros en 2013). Además en el ejercicio 2014 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 4,61 millones de euros (5,48 millones de euros en 2013).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 556100000htn "Operaciones a formalizar CAT" que supone un importe de 14,52 millones de euros (13,67 millones de euros en 2013), dado que se considera que no esta debidamente soportado. La provisión total 528,65 millones de euros representa el 60,99 % de los deudores a corto plazo (60,44 % de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2013).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de **no compensación**, figuran en el pasivo del balance 287,90 millones de euros, incluidos en la rúbrica "Acreedores presupuestarios" y "Otros acreedores", que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

## INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 17.269,42 euros, cuyo detalle es el siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
566 - Fianzas constituidas a corto plazo	15.720	17.269
574 – Inversiones financieras a corto	0	0
<b>Total</b>	<b>15.720</b>	<b>17.269</b>

El saldo deudor de las cuentas 520 "Líneas de crédito", se incorporan al apartado IV "Treasorería", del activo del balance.

## TESORERÍA

El efectivo y activos líquidos equivalentes asciende al cierre del ejercicio a 165.715.367,47 € frente a un saldo al cierre del ejercicio anterior de 123.152.931,35 €. El incremento de efectivo y activos líquidos al cierre del ejercicio, respecto al cierre del ejercicio anterior, ha sido de 42.562.436,12 €. En el cierre del ejercicio 2013 se obtuvo una reducción de 66.331.475,92 € respecto al cierre del ejercicio 2012.

El incremento de efectivo y activos líquidos al cierre del ejercicio, respecto al cierre del ejercicio anterior, de 42.562.436,12 €, se debe a que se han activado cuentas que al cierre del ejercicio anterior carecían de correlación contable, con un saldo al 31/12/2014 de 9.756.312,98 €. La contrapartida de esta activación han sido Acreedores No Presupuestarios en un importe de 2.845.046,45 €, Ingresos Pendientes de Aplicar en un importe de 984.983,68 €, Reintegros Ejercicio Corriente en un importe de 4.868.673,34 € y Resultado de Ejercicios Anteriores en un importe de 1.057.609,51 €.

### Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Financieras

Presentan un saldo deudor de 155.669.285,59 euros, corresponde a fondos situados en cuentas de inversión en distintas entidades financieras; este saldo supone un aumento, respecto al presentado a 31-12-2013, de 34.555.517,58 euros.

La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
SABADELL-ATLÁNTICO	6.407	9.517.421
BANKINTER	8.003.298	9.907.895
SANTANDER	50.762.832	59.936.100
ESPAÑOL DE CREDITO	585	0
CAIXABANK	54.331.975	71.059.238
LABORAL POPULAR	271	800
POPULAR ESPAÑOL	3.000.000	3.724.594
CAJA RURAL	5.001.469	700.369
BBVA	4.295	127.913
IBERCAJA	1.966	694.954
PASTOR	670	0
<b>Total</b>	<b>121.113.768</b>	<b>155.669.286</b>

### Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Operativas.

Presenta un saldo deudor de 289.768,90 euros frente al saldo deudor de 2.039.163,34 euros que presentaba a 31-12-13.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2014, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO 31-12-2014
5709000000 CAJA NAVARRA 73492 (TRANSITORIA)	-38	0	0	-38
5710004000 BANKINTER C/C	662	147.204.843	147.204.586	919
5200004000 BANKINTER LINEA CTO	111.704	0	111.704	0
5710008000 BANCO SANTANDER C/C	762	683.358.575	683.357.020	2.317
5200008000 B SANTANDER LINEA CTO	666.530	1.504.598.516	1.505.256.070	8.977
5200008001 B SANTANDER LINEA CTO	5.232	0	5.232	0
5719008000 B SANTANDER (TRANSITORIA)	0	845.435.115	845.435.107	8
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	295	72.990.468	72.989.837	926
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	148	12.661.272	12.661.420	0
5719013000 B. ESPAÑOL DE CREDITO (TRANSITORIA)	43	17.979.005	17.979.048	0
5710022000 CAIXA C/C	1.224.028	2.634.419.473	2.635.403.766	239.735
5719022000 CAIXA (TRANSITORIA)	0	4.235.724.690	4.235.724.579	111
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	552	316.322.435	316.322.087	901
5719023000 CAJA LABORAL POPULAR (TRANSITORIA)	0	510.058.147	510.057.809	338
5710028000 CITIBANK C/C	589	815.626	815.937	278
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	215	333.042.138	333.041.605	747
5719032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL TRANSITORIA	35	407.599.691	407.599.726	0
5710034000 CAJA RURAL C/C	977	900.915.296	900.915.697	576
5719034000 CAJA RURAL (TRANSITORIA)	18	1.356.555.559	1.356.555.577	0
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	444	26.460.575	26.460.160	860
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA, ARGENT C/C	7.758	759.700.733	759.705.851	2.641
5710049000 CAJA DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA C/C	1.407	40.595.901	40.597.303	6
5710051000 BANKOIA S.A. C/C	54	24.151.312	24.150.380	985
5710052000 BANCO PASTOR C/C	10.185	25.606.088	25.616.273	0
5710053000 BANKIA C/C	597	30.349.305	30.349.132	769

5719053000	BANKIA (TRANSITORIA)	920	39.832.763	39.833.357	327
5710059000	BANCO DE SABADELL, ATLANTICO C/C	1.397	427.902.438	427.902.784	1.052
5710060000	CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	550	3.649.428	3.627.418	22.560
5710061000	LLOYDS BANK C/C	368	99.721	100.089	0
5710062000	CAJA ESPAÑA C/C	132	7.192.673	7.192.459	346
5710065000	CAJA DE SALAMANCA Y SORIA C/C	212	4.080.516	4.080.581	147
5710066000	BANCO ESPIRITO SANTO C/C	97	9.511.060	9.510.955	201
5719066000	BANCO ESPIRITO SANTO (TRANSITORIA)	30	9.736.941	9.736.971	0
5710069000	BANCO GALLEGO C/C	172	73.785	73.956	0
5710070000	BILBAO BIZKAIA CUTXA C/C	107	19.720.629	19.719.212	1.524
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS C/C	463	788.449	788.236	676
5710073000	CAIXANOVA C/C	594	3.528.851	3.528.932	512
5710075000	BANCO CAIXA GERAL C/C	910	78.205	79.000	114
5710077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO C/C	72	7.820.633	7.820.000	705
5710078000	CAJAMAR C/C	940	2.508.221	2.509.000	161
5719079000	EVOBANCO C/C	0	657.386	657.000	386
<b>* TOTAL</b>		<b>2.039.163</b>	<b>15.423.726.462</b>	<b>15.425.475.856</b>	<b>289.769</b>

### Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Especiales de Ingresos.

Estas cuentas recogen los saldos, a 31 de diciembre de 2014, en 424 cuentas corrientes no contempladas en el sistema contable.

Presentan un saldo deudor de 9.756.312,98 € euros que se han activado con la contrapartida de Acreedores No Presupuestarios en un importe de 2.845.046,45 €, Ingresos Pendientes de Aplicar en un importe de 984.983,68 €, Reintegros Ejercicio Corriente en un importe de 4.868.673,34 € y Resultado de Ejercicios Anteriores en un importe de 1.057.609,51 €.

CÓDIGO/CUENTA	SALDO 31-12-2014
5710999001 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. IPA.	872.959
5710999002 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. ANP.	438.641
5710999005 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. IPA. EDUCACIÓN	112.025
5710999006 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. ANP. EDUCACIÓN	8.526
5710999007 CUENTAS GESTIÓN Y COMEDOR. EDUCACIÓN	8.324.163
<b>* TOTAL</b>	<b>9.756.313</b>

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2014

CUENTAS CORRIENTES

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
5710004000	BANKINTER	919,00		0,00	919,00	919,00	
5710008000	BANCO SANTANDER	2.316,64		0,00	2.316,64	2.316,64	
5710011000	DEUTSCHE BANK	925,96		0,00	925,96	925,96	
5710022000	CAIXABANK	239.735,42		0,00	239.735,42	239.735,42	
5710023000	CAJA LABORAL POPULAR	900,68		31,15	931,83	931,83	
5710028000	CITIBANK	278,37		0,00	278,37	278,37	
5710032000	BANCO POPULAR ESPAÑOL	747,23		0,00	747,23	747,23	
5710034000	CAJA RURAL	576,45		0,00	576,45	576,45	
5710040000	BARCLAYS BANK	860,09		0,00	860,09	860,09	
5710047000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA	2.640,98		0,00	2.640,98	2.640,98	
5710049000	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA	5,62		0,00	5,62	5,62	
5710051000	BANKOA SA	985,01		0,00	985,01	985,01	
5710053000	BANKIA	769,37		0,00	769,37	769,37	
5710059000	SABADELL-ATLANTICO	1.051,89		0,00	1.051,89	1.051,89	
5710060000	CAIXA CATALUNYA	22.560,10		-33,00	22.527,10	22.527,10	
5710062000	CAJA ESPAÑA	346,31		0,00	346,31	346,31	
5710065000	CAJA DE SALAMANCA Y SORIA	146,64		0,00	146,64	146,64	
5710066000	BANCO ESPIRITO SANTO	201,38		0,00	201,38	201,38	
5710070000	BILBAO BIZKAIA KUTXA	1.524,29		0,00	1.524,29	1.524,29	
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS Y COOPER	676,08		0,00	676,08	676,08	
5710073000	CAIXANOVA	512,07		0,00	512,07	512,07	
5710075000	BANCO CAIXA GERAL	114,43		0,00	114,43	114,43	
5710077000	BANCO POPULAR HIPOTECARIO	704,85		0,00	704,85	704,85	
5710078000	CAJAMAR	161,38		0,00	161,38	161,38	
5710079000	EVO BANCO	385,54		0,00	385,54	385,54	
	<b>TOTAL</b>	<b>280.045,78</b>	<b>0,00</b>	<b>-1,85</b>	<b>280.043,93</b>	<b>280.043,93</b>	<b>0,00</b>

**AJUSTES:**

**5710023000 CAJA LABORAL POPULAR: la diferencia de 31,15€ corresponde a:**

abono erróneo el 31/12/2014 en concepto de devolución de pago y  
cargado en cuenta el 08/01/2015

31,15  
**TOTAL 31,15**

**5710060000 CAIXA CATALUNYA: la diferencia de 33,00€ corresponde a:**

cargo efectuado el 30/12/2014 y abonado el 02/01/2015

33,00  
**TOTAL 33,00**

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2014

CUENTAS TRANSITORIAS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE	
		DEUDOR	ACREEDOR
5709000000	CAJA NAVARRA 73492		-37,80
5719008000	BANCO SANTANDER	8,16	
5719022000	CAIXABANK	110,86	
5719023000	CAJA LABORAL POPULAR	338,00	
5719053000	BANKIA SA	326,77	
	<b>TOTAL</b>	<b>783,79</b>	<b>-37,80</b>

SALDO CONTABLE:

<b>5709000000 CAJA NAVARRA 73492: el saldo de -37,80€ corresponde a:</b>		
descuadre 2011 pendiente de identificar:		-37,80
	<b>TOTAL</b>	<b>-37,80</b>
<b>5719008000 BANCO SANTANDER: el saldo de 8,16€ corresponde a:</b>		
devolución de un pago, ordenado el 27,11,2014 al acreedor 10562275, contabilizado el 14,01,2015:		8,16
	<b>TOTAL</b>	<b>8,16</b>
<b>5719022000 CAIXA: el saldo de 110,86€ corresponde a:</b>		
devolución de un pago, ordenado el 27,11,2014 al acreedor 10508783, contabilizado el 09,01,2015:		110,86
	<b>TOTAL</b>	<b>110,86</b>
<b>5719023000 CAJA LABORAL POPULAR: el saldo de 338,00€ corresponde a:</b>		
devolución de un pago, ordenado el 30,12,2014 al acreedor 10073458, contabilizado el 14,01,2015:		338,00
	<b>TOTAL</b>	<b>338,00</b>
<b>5719053000 BANKIA: el saldo de 326,77€ corresponde a:</b>		
devolución de un pago, ordenado el 30,12,2014 al acreedor 10921807, contabilizado el 05,01,2015:		38,28
devolución de un pago, ordenado el 30,12,2014 al acreedor 10115363, contabilizado el 05,01,2015:		288,49
	<b>TOTAL</b>	<b>326,77</b>

CUENTAS DE INVERSION

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE			AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR				DEUDOR	ACREEDOR
5770003001	SABADELL-ATLANTICO	9.517.421,25			0,00	9.517.421,25	9.517.421,25	
5770004002	BANKINTER	9.907.895,32			0,00	9.907.895,32	9.907.895,32	
5770008001	BANCO SANTANDER	59.936.100,10			0,00	59.936.100,10	59.936.100,10	
5770022001	CAIXABANK	71.059.238,22			0,00	71.059.238,22	71.059.238,22	
5770023001	CAJA LABORAL POPULAR	799,93			0,00	799,93	799,93	
5770032001	BANCO POPULAR ESPAÑOL	3.724.594,37			0,00	3.724.594,37	3.724.594,37	
5770034001	CAJA RURAL	700.369,16			0,00	700.369,16	700.369,16	
5770047001	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	127.912,93			0,00	127.912,93	127.912,93	
5770049001	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	694.954,31			0,00	694.954,31	694.954,31	
	<b>TOTAL</b>	<b>155.669.285,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>155.669.285,59</b>	<b>155.669.285,59</b>	<b>0,00</b>

CUENTAS DE CRÉDITO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE			AJUSTES	SALDO DEUDOR AJUSTADO	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR				DEUDOR	ACREEDOR
5200008000	BANCO SANTANDER 200 MILLONES	8.977,13			0,00	8.977,13	8.977,13	
	<b>TOTAL</b>	<b>8.977,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.977,13</b>	<b>8.977,13</b>	<b>0,00</b>

Las conciliaciones se requieren en función de la contabilización de algunos cobros y pagos con fecha de documento contable (fecha de operación) que no coincide con la fecha valor de anotación en los extractos de las cuentas corrientes. Cuentas Corrientes y Transitorias:



## PASIVO

### FONDOS PROPIOS

#### PATRIMONIO

Asciende a 246.543.170,15 euros después de aplicar los resultados del año 2012.

#### RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo deudor de esta cuenta, por importe de 256.095.176,43 euros, informa del resultado negativo del ejercicio 2013 y de correcciones contables registradas con saldo acreedor a dicha cuenta (1.360.630,77 €).

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado negativo de 88.308.160,66 euros frente al resultado negativo de 257.455.807,20 euros de 2013. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (Saldo Presupuestario Ajustado positivo de 71.606.927 €), cuyo calculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio (incluida la concertación de pasivos financieros), con la consiguiente corrección proveniente de las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones de financiación anuales en gastos con financiación afectada.

### ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 2.447.634.156,68 euros, y suponen un incremento de 157,18 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

#### EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 1.759.500.148,53 euros, habiendo aumentado en 99,00 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Ello ha sido debido a la emisión de 14 de febrero de 2014 con vencimiento a 14 de febrero de 2022, con un nominal de 140 millones de euros y un desembolso de 139.713.000,00 €, la emisión de 14 de febrero de 2014 con vencimiento a 14 de febrero de 2024, con un nominal de 88.800.000,00 € y un desembolso de 88.569.120,00 € y la emisión de 28 de noviembre de 2014 con vencimiento a 28 de noviembre de 2023, con un nominal desembolsado de 121 millones de euros.

En el ejercicio 2014 se ha reclasificado a corto plazo, deuda con vencimiento en 2015 por importe de 250.712.526,05 €.

Por último el saldo se ha incrementado, como consecuencia de la aplicación del criterio de valoración a coste amortizado, en un importe de 431.504,95 €.

El total de deuda viva, a largo plazo, al cierre, resulta ser para los distintos años:

Saldo al 31.12.14	1.759.500.149€.
Saldo al 31.12.13	1.660.499.050 €.
Saldo al 31.12.12	1.433.354.694 €.
Saldo al 31.12.11	1.300.334.192 €.

Las emisiones vivas al 31.12.2014, con vencimiento a largo plazo, y sus intereses explícitos devengados, son las siguientes:

Emisión	Importe nominal	Amortiz.	Interés	Intereses 14
23-XI-06 Obligaciones	207.190.000	23-XI-2021	4,000%	8.287.600
31-X-08 Obligaciones	60.000.000	31-X-2018	4,875%	2.925.000
30-IX-09 Obligaciones	95.380.000	30-IX-2019	4,200%	4.005.960
17-II-10 Obligaciones	293.000.000	17-II-2017	3,875%	11.353.750
17-II-10 Obligaciones	219.000.000	17-II-2020	4,300%	9.417.000
24-II-11 Obligaciones	204.000.000	24-II-2016	5,529%	11.279.160
04-III-11 Obligaciones	35.000.000	04-III-2016	5,250%	1.837.500
09-VI-11 Obligaciones	180.000.000	09-VI-2018	5,800%	10.440.000
29-I-13 Obligaciones	50.000.000	30-VI-2016	4,200%	2.100.000
05-II-13 Obligaciones	20.000.000	05-II-2019	4,929%	985.800
20-VI-13 Obligaciones	40.000.000	20-VI-2019	4,075%	1.630.000
19-XII-13 Obligaciones	15.000.000	31-I-2024	4,250%	637.500
14-II-14 Obligaciones	140.000.000	14-II-2022	3,587%	4.402.674
14-II-14 Obligaciones	88.800.000	14-II-2024	3,950%	3.075.156
28-XI-14 Obligaciones	121.000.000	28-XI-2023	2,033%	229.144
<b>Total</b>	<b>1.768.370.000</b>			<b>72.606.244</b>

De los intereses devengados en 2014, un importe de 477.597,22 € se corresponden con compensación de cupón corrido cobrado en las emisiones o reaperturas.

Además de dichos intereses se devengaron 1.095.000 euros correspondientes a la emisión de 30.000.000 euros con vencimiento a 10 de febrero de 2015, 4.975.200 euros de la emisión de 138.200.000 euros con vencimiento el 28 de abril de 2015 y 4.797.000 euros de la emisión de 82.000.000 euros con vencimiento el 16 de noviembre de 2015, reclasificadas a corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 83.473.444 euros.

La evolución del total de Deuda pública viva (valoración a coste amortizado), a largo plazo, en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V se sitúa en el 54,98 % elevándose a los niveles más altos de los últimos años, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2014	1.759.500.149	3.200.084.611	55,0
2013	1.660.499.050	3.140.378.902	52,9
2012	1.433.354.694	3.152.840.261	45,5
2011	1.300.334.192	3.506.532.846	37,1
2010	952.637.594	3.744.774.554	25,4
2009	600.224.616	3.846.085.150	15,6

## OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
1700 – Prestamos con entidades financieras	306.600.000	365.400.000
1700 – Prestamos con el B. E. I.	300.000.000	300.000.000
1710 - Deudas con la Seguridad Social	9.783.241	9.685.871
1710 – Prestamos con el Sector Público	13.086.506	12.578.729
1800 - Fianzas recibidas largo plazo	489.220	469.408
<b>Total</b>	<b>629.958.967</b>	<b>688.134.008</b>

Los “Prestamos con entidades financieras”, se corresponden con los aprobados en el ejercicio 2011 con las Ordenes Forales 27, 28, 29, 199, 200 y 201 de 2011, en ejecución de los Acuerdos de Gobierno de 7 de febrero y de 16 de mayo. Dichos préstamos se formalizan el 3 de marzo y el 2 de diciembre. Durante el ejercicio 2012 mediante Orden Foral 465/2012, de 20 de junio, se establecen las condiciones del contrato de dos operaciones financieras con el Banco de Santander, por importe de 100.000.000 € cada una. En el ejerci-

cio 2013 se conciertan mediante ordenes forales 207/2013 y 404/2013 dos prestamos por importe de 25 y 15 millones y con vencimiento en el ejercicio 2019 (amortización Bullet), por último en el ejercicio 2014 mediante Orden Foral 24/2014 de 4 de febrero se establecen las condiciones de un préstamo con el Banco de Santander, por importe de 128 millones de euros, con vencimiento en el ejercicio 2024 (amortización Bullet) y mediante Orden Foral 467/2014 de 28 de noviembre se establecen las condiciones de un préstamo con Bankoa S. A., por importe de 15 millones de euros, con vencimiento en el ejercicio 2023 (amortización Bullet). La minoración de saldos respecto al 31/12/2013 se corresponde con la amortización con vencimiento en el ejercicio 2014.

El **“Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones”**, se corresponde con el desembolso del primer tramo de un préstamo del B.E.I. con destino al proyecto Navarra Human Capital. El desembolso, con fecha 3 de abril de 2009, supone 90 millones de euros de los 200 millones de euros que supone el contrato de financiación firmado, a un interés de 3,064 % y con vencimiento de la amortización en 2024.

En el ejercicio 2010 mediante Orden Foral 74/2010, de 1 de junio, se dispone un segundo desembolso, por importe de 110 millones de euros a un interés de euribor 6 meses más un margen del 0,141% y con vencimiento el 4 de junio de 2025. Así mismo en dicho ejercicio, mediante Orden Foral 179/2010 de 14 de diciembre, se dispone el desembolso de 100 millones de euros del préstamo formalizado con el B.E.I para la financiación de determinadas actuaciones del Plan Navarra 2012, el tipo de interés revisable es del 2,423% y el vencimiento de la amortización el 10 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2014 se firma un contrato de novación, provocado por la pérdida de calificación crediticia de la Comunidad Foral y se determina un incremento de los intereses mencionados.

La **“Deuda con la Seguridad Social”** recoge una deuda del SNS con la Tesorería de la Seguridad Social, susceptible de sucesivas ampliaciones en sus periodos de carencia y moratorias y sujeta a compensación con las devoluciones a recibir por los abonos indebidos de cuotas de la seguridad social.

En el ejercicio 2013, se realizaron compensaciones por importe de 550,15 € que no se contabilizaron en el saldo (la comunicación llegó una vez cerrado el ejercicio, junio de 2014, y dada su importancia relativa se decide registrar el ajuste en 2014). Así mismo durante el ejercicio 2014 se han registrado compensaciones con devoluciones de ingresos indebidos por un importe de 96.819,47 €.

Los **“Prestamos con el sector público”**, se corresponden con un préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe de 7.143.600 €, sin intereses, a 15 años con 3 de carencia (amortizado en 2012, 2013 y 2014 por un total de 450.000 €), con un préstamo del Ministerio de Educación y Ciencia por un importe de 375.284 € a 14 años, con 2 de carencia (amortizado a 31/12/2014 en 125.094,68 €). Ambos con fecha de formalización del 28 de diciembre de 2008. En el ejercicio 2009 se formalizo un nuevo préstamo con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el fomento de parques científicos y tecnológicos; su importe asciende a 2.729.849 €, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, con 3 de carencia (amortizado a 31/12/2014 en 682.462,23 €). El 15 de enero de 2010 se desembolsan 3 millones de euros acordados en el “Convenio para la financiación de proyectos de campus de excelencia internacional 2010 Universidad de Navarra”, dicho préstamo se otorga, por el Ministerio de Educación, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia (amortizado a 2014, 500.000 €). En marzo de 2011 se recibe un préstamo de 850.000 €, en función del convenio con el Ministerio de Educación para la financiación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, a un interés del 1,414 %, con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia; los intereses devengados anualmente incrementan el importe del préstamo, (el saldo al cierre 2014 es de 818.259,47 €), se amortiza en 12 anualidades la primera de las cuales ha sido en el ejercicio 2014. Por último, en octubre de 2014 se recibe un préstamo para la financiación de la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica por un importe de 269.293,63 €

La cuenta **“Fianzas y otros recibidas a largo plazo”** tiene tres subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
Arrendamientos C.P.U.	390.110	367.605
Contratos de suministro	99.110	99.110
Opción compra fincas rusticas	0	6.816

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1997, absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

## ACREEDORES A CORTO PLAZO

### EMISIÓN DE BONOS E INTERESES DEVENGADOS CON VENCIMIENTO A CORTO PLAZO

Los bonos con vencimiento en el ejercicio 2015 suponen un importe de 250.712.526,05 euros y los intereses devengados con vencimiento a corto plazo, suponen un importe de 53.583.312,37 euros, los generados por deuda pública y un importe de 8.153.412,49 euros, los generados con entidades financieras..

### ACREEDORES

Su importe es de 548.016.747,06 euros frente a los 514.559.801,65 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
41&& - Libramientos pendientes de pago	145.160.303	203.099.364
4020 - Resultas de gastos ejercicio corriente	30.984.092	23.207.222
402& - Resultas gastos años anteriores	7.305.194	6.355.771
4090 - Acreed pendientes de aplicar al presupt	972.499	3.655.645
4200 - Acr. dev.ingresos ( saldos acreedores )	137.146	26.808
43&& -Deud. tributarios ( saldos acreedores )	284.686.501	264.355.532
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	6.026.218	8.529.806
47&& -Entidades públicas acreedoras	2.768.143	2.862.132
5600 - Fianzas y depósitos recibidos	3.029.853	3.202.050
414/554/556 -Otros acreedores	33.489.853	32.722.418
<b>Total</b>	<b>514.559.802</b>	<b>548.016.747</b>

En el ejercicio 2014 aumenta, 33,46 millones de euros, el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen este aumento, en dos evoluciones contrapuestas: por una parte en el aumento de los acreedores por pagos ordenados (57,94 millones de euros), acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (2,68 millones de euros) y acreedores Cuenta de Repartimientos (2,50 millones de euros) y por otra parte por la disminución en el saldo acreedor de acreedores por resultas (8,73 millones de euros), y Acreedores Tributarios (20,33 mill de euros).

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-13	Saldo 31-12-14
Impuesto sobre la renta	6.670.877	3.947.950
Impuesto sobre sociedades	76.856.995	67.627.830
Impuesto sobre el valor añadido	179.819.701	174.020.185

En este ejercicio, los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2014, ascienden a 874.556,41 euros, disminuyendo en relación a los importes del ejercicio 2013 de 972.498,86 euros. La puesta en marcha del nuevo Registro de Facturas, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 2.781.088,29 euros

La distribución y movimientos de estas cuentas durante el año 2014, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO			SALDO ACREEDOR ACTUAL
	ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	
<b>413* (MM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto</b>	<b>972.499</b>	<b>335.990.483</b>	<b>335.892.541</b>	<b>874.556</b>
<b>413* (RF) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto</b>	<b>0,00</b>	<b>292.191.726</b>	<b>294.972.815</b>	<b>2.781.088</b>

## **Comentarios a la Cuenta de Resultados**



## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los mismos criterios establecidos en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(en miles de euros)

ORIGEN DE LAS CUENTAS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	3.216.748	3.277.043	-60.295
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario.....		48.941	-48.941
3.- Otras varias.....	77.409	56.481	+20.918
<b>TOTALES</b>	<b>3.294.157</b>	<b>3.382.465</b>	<b>-88.308</b>

La evolución del Resultado del ejercicio en los ocho últimos años ha sido la siguiente

(miles de euros)

Año	Positivo	Negativo
2007	254.849	
2008		363.788
2009		424.977
2010		299.949
2011		262.528
2012		385.434
2013		257.456
2014		88.308

### IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV, V y VII mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

### REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO.

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

### OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS.

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

El capítulo de gastos contiene las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas (23,84 millones de euros) y la cobertura de deudores de dudoso cobro, a la que se aplican 32,64 millones de euros.

El capítulo de ingresos recoge beneficios por la anulación de anulaciones de derechos y la anulación de acreedores de otros ejercicios, así como las coberturas de inversiones financieras aplicadas a su finalidad (70,66 millones de euros).